



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 803.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 PROVISIÓN DE EQUIPOS DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN ID N° 475.153.

Asunción, 7 de noviembre de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 “Provisión de Equipos Desfibriladores Automáticos Externos para el Congreso de la Nación, ID N° 475.153, de fecha 5 de noviembre de 2025 conforme a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la oferta de la firma SIEGEN S.A. con 80037885-7, dentro del marco de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 “Provisión de Equipos Desfibriladores Automáticos Externos para el Congreso de la Nación, ID N° 475.153 por un monto total de Gs. 1.446.109.000.- (guaraníes mil cuatrocientos cuarenta y seis millones ciento nueve mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

Artículo 2° Ratificar el Artículo 6° de la Resolución N° 550 de fecha 17 de setiembre de 2025, que designa Administrador del Contrato al Ing. Sebastián Romero, Director de Recursos Físicos, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 “Provisión de Equipos Desfibriladores Automáticos Externos para el Congreso de la Nación, ID 475.153.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente